

**PROGRAMA EDUCATIVO:
LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN
EN COMPETENCIAS PROFESIONALES**

PROGRAMA DE ASIGNATURA: LEGISLACIÓN LABORAL

CLAVE: E-LELA-2

Propósito de aprendizaje de la Asignatura		El estudiante determinará las relaciones individuales y colectivas de trabajo, a través del marco jurídico aplicable para dar cumplimiento a las disposiciones legales en materia laboral.			
Competencia a la que contribuye la asignatura		Administrar el Capital Humano a través de la planeación y ejecución de estrategias de integración, gestión del capital humano y desarrollo de Personal, en apego al marco normativo vigente y los principios de responsabilidad social, para la contribución al bienestar de los trabajadores, al incremento de la productividad y al logro de los objetivos de organizaciones públicas, privadas y sociales.			
Tipo de competencia	Cuatrimestre	Créditos	Modalidad	Horas por semana	Horas Totales
Específica	4	3.75	Escolarizada	4	60

Unidades de Aprendizaje	Horas del Saber	Horas del Saber Hacer	Horas Totales
	I. Generalidades y Fundamentos Teóricos de las Relaciones Obrero - Patronales.	4	3
II. Marco Jurídico Aplicable	4	6	10
III. Relaciones Individuales de Trabajo	10	18	28
IV. Relaciones Colectivas de Trabajo	6	9	15
Totales	24	36	60

ELABORÓ:	DGUTYP	REVISÓ:	DGUTYP	F-DA-01-PA-LIC-34.1
APROBÓ:	DGUTYP	VIGENTE A PARTIR DE:	SEPTIEMBRE 2024	

Funciones	Capacidades	Criterios de Desempeño
Gestionar los procesos del capital humano, a través del diseño y la ejecución de los sistemas de evaluación, gestión del ambiente y ética laboral, cálculo de sueldos, incentivos y prestaciones, así como la separación del personal de la organización.	Establecer un procedimiento para la separación del trabajador a la organización, terminación del contrato, renuncia, despido, defunción, pensión y/o jubilación, a partir del cumplimiento del marco legal y contractual y en su caso, el debido seguimiento judicial con el fin de realizar dichos trámites dentro de la legalidad.	Elaborar un expediente que contenga un ejemplo de cada una de las causas de terminación de la relación laboral (renuncia, despido, defunción, jubilación) cumpliendo con el marco legal vigente.

ELABORÓ:	DGUTYP	REVISÓ:	DGUTYP	F-DA-01-PA-LIC-34.1
APROBÓ:	DGUTYP	VIGENTE A PARTIR DE:	SEPTIEMBRE 2024	

UNIDADES DE APRENDIZAJE

Unidad de Aprendizaje	I. Generalidades y Fundamentos Teóricos de las Relaciones Obrero - Patronales					
Propósito esperado	El estudiante identificará los conceptos básicos del derecho laboral para fundamentar las relaciones laborales.					
Tiempo Asignado	Horas del Saber	4	Horas del Saber Hacer	3	Horas Totales	7

Temas	Saber Dimensión Conceptual	Saber Hacer Dimensión Actuacional	Ser y Convivir Dimensión Socioafectiva
Introducción al derecho laboral y relaciones individuales de trabajo.	Identificar los conceptos básicos del estudio general del Derecho Laboral como. Derecho Laboral y su relación con otras disciplinas.	Establecer las disposiciones legales aplicables al Derecho laboral mexicano, sus alcances e implicaciones.	Desarrollar el pensamiento analítico a través de la identificación de conceptos relacionados con el derecho laboral Asumir la responsabilidad y honestidad para realizar actividades en forma individual y en equipo en forma proactiva.
Antecedentes del derecho laboral en México.	Identificar los antecedentes y evolución del derecho laboral en México.	Documentar los antecedentes y evolución del derecho laboral en México	Ejercer liderazgo ante situaciones que se trabajen en equipo.
Definición de Derecho y Derecho Laboral.	Explicar la definición del Derecho y Derecho Laboral.	Documentar los conceptos básicos del derecho laboral en México así como sus fuentes	Mantener una buena convivencia en el aula, derivado de las diferencias de opiniones en actividades académicas.

ELABORÓ:	DGUTYP	REVISÓ:	DGUTYP	F-DA-01-PA-LIC-34.1
APROBÓ:	DGUTYP	VIGENTE A PARTIR DE:	SEPTIEMBRE 2024	

Tipos de contratos.	Distinguir los tipos de contratos que regulan las relaciones obrero-patronal. - Obra determinada. - Tiempo determinado. - Por temporada. - Tiempo indeterminado.	Determinar las relaciones de trabajo con base a su duración marcadas por la L.F.T. y los periodos de prueba. Diseñar contratos de trabajo que regulan las relaciones obrero-patronal.	
---------------------	--	--	--

Proceso Enseñanza-Aprendizaje			
Métodos y técnicas de enseñanza	Medios y materiales didácticos	Espacio Formativo	
		Aula	x
Trabajo colaborativo Trabajo individual Trabajo de investigación	Equipo de proyección Equipo de cómputo Pintarrón Impresos: casos, marco normativo Internet, recursos audiovisuales uso de aplicaciones tecnológicas (Genially, canvas, Pixlr, etc)	Laboratorio / Taller	
		Empresa	

Proceso de Evaluación		
Resultado de Aprendizaje	Evidencia de Aprendizaje	Instrumentos de evaluación
Los estudiantes comprenden e identifican los conceptos básicos de los antecedentes del derecho laboral en México y la definición del Derecho y Derecho laboral. El Estudiante distingue los conceptos de legislación los principios generales del derecho.	A partir de un podcast, establecer los antecedentes del derecho laboral en México, así como la distinción de las ramas del derecho. A partir de un mapa conceptual identificar las fuentes del Derecho Laboral. A partir de un ordenador gráfico distinguir las diferencias de los tipos de contratos.	Estudio de casos Lista de cotejo

ELABORÓ:	DGUTYP	REVISÓ:	DGUTYP	F-DA-01-PA-LIC-34.1
APROBÓ:	DGUTYP	VIGENTE A PARTIR DE:	SEPTIEMBRE 2024	

UNIDADES DE APRENDIZAJE

Unidad de Aprendizaje	II. Marco Jurídico Aplicable					
Propósito esperado	El estudiante identificará la normatividad laboral en México para regular las relaciones laborales					
Tiempo Asignado	Horas del Saber	4	Horas del Saber Hacer	6	Horas Totales	10

Temas	Saber Dimensión Conceptual	Saber Hacer Dimensión Actuacional	Ser y Convivir Dimensión Socioafectiva
Constitución Mexicana	Describir el Artículo 123, apartado "A" que refiere a los derechos y obligaciones del capital y trabajo y el apartado "B" que regula el trabajo de los empleados al servicio del Estado.	<p>Demostrar las diferencias que existen entre el apartado A y el apartado B del artículo 123 de la constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</p> <p>Formular un caso práctico donde aplica la normatividad en materia laboral.</p>	<p>Desarrollar el pensamiento analítico a través de la identificación de conceptos relacionados con el derecho laboral</p> <p>Asumir la responsabilidad y honestidad para realizar actividades en forma individual y en equipo en forma proactiva.</p>
LFT vigente (estructura)	Describir el objeto de estudio de la Ley Federal del Trabajo y su estructura. Identificar las autoridades en materia laboral en los diferentes niveles de gobierno.	Estructurar un caso práctico donde aplica la normatividad en materia laboral.	Ejercer liderazgo ante situaciones que se trabajen en equipo.
Reglamento Interior de Trabajo	<p>Explicar la importancia del Reglamento Interior de Trabajo.</p> <p>Identificar las partes de un Reglamento Interior de Trabajo.</p>	Formular, conforme a las disposiciones legales vigentes, borrador de Reglamento interior de trabajo, donde resalte las partes que lo integran.	Mantener una buena convivencia en el aula, derivado de las diferencias de opiniones en actividades académicas.

ELABORÓ:	DGUTYP	REVISÓ:	DGUTYP	F-DA-01-PA-LIC-34.1
APROBÓ:	DGUTYP	VIGENTE A PARTIR DE:	SEPTIEMBRE 2024	

Ley del Seguro Social	Describir el objeto de estudio de la Ley del Seguro Social y su estructura.	Estructurar un caso práctico donde aplica la normatividad en materia laboral.	
Ley del Impuesto para la Renta	Describir el objeto de estudio de la Ley del Impuesto para la renta y su estructura.	Demostrar el objeto de estudio de la Ley del Impuesto Sobre la Renta	
Ley del INFONAVIT	Describir el objeto de estudio de la Ley del INFONAVIT así como su estructura.	Estructurar un caso práctico donde aplica la normatividad en materia laboral.	
Ley del Sistema de Ahorro para el retiro	Describir el objeto de estudio de la Ley del Sistema de Ahorro para el retiro, así como su estructura.	Demostrar el objeto de estudio de la Ley del Sistema de Ahorro para el Retiro	

Proceso Enseñanza-Aprendizaje			
Métodos y técnicas de enseñanza	Medios y materiales didácticos	Espacio Formativo	
		Aula	x
Trabajo individual y/o colaborativo Estudio de casos. Organizadores gráficos (mapas conceptuales, mentales, líneas de tiempo, juego de roles)	Equipo de proyección Equipo de cómputo Pintarron Impresos: casos, marco normativo Internet, recursos audiovisuales uso de aplicaciones tecnológicas (Genially, canvas, Pixlr, etc).	Laboratorio / Taller	
		Empresa	

Proceso de Evaluación		
Resultado de Aprendizaje	Evidencia de Aprendizaje	Instrumentos de evaluación
Los Estudiantes comprenden el Artículo 123, apartado "A" que refiere a los derechos y obligaciones del capital y trabajo y el apartado "B" que regula el trabajo de los empleados al servicio del Estado. Los Estudiantes identifican la normativa en materia laboral.	A partir de una presentación interactiva en Genially, Canvas u otra aplicación tecnológica establecer las diferencias del apartado "A" y "B" de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicano, resumiendo el art. 123.	Rúbrica de evaluación Portafolio de evidencias

ELABORÓ:	DGUTYP	REVISÓ:	DGUTYP	F-DA-01-PA-LIC-34.1
APROBÓ:	DGUTYP	VIGENTE A PARTIR DE:	SEPTIEMBRE 2024	

UNIDADES DE APRENDIZAJE

Unidad de Aprendizaje	III. Relaciones Individuales de Trabajo					
Propósito esperado	El estudiante determinará las relaciones individuales y su duración para dar cumplimiento a las disposiciones legales en materia laboral.					
Tiempo Asignado	Horas del Saber	10	Horas del Saber Hacer	18	Horas Totales	28

Temas	Saber Dimensión Conceptual	Saber Hacer Dimensión Actuacional	Ser y Convivir Dimensión Socioafectiva
Contrato individual de trabajo.	<p>Identificar Ley Federal del Trabajo. (art. 20- art.32)</p> <p>Diferenciar los sujetos que intervienen en una relación laboral bajo la LFT: Patrón. Patrón sustituto. Trabajador. Empleado. Trabajadores base, sindicalizados y de confianza. Intermediario / Subcontratación (outsourcing). Los representantes del patrón. Empresa. Establecimiento</p> <p>Distinguir la estructura de un contrato individual de trabajo.</p>	<p>Diseñar el contrato colectivo individual de trabajo con sus elementos indispensables y manteniendo la estructura de un documento de esta naturaleza. Determinar los sujetos que intervienen en la relación laboral bajo la naturaleza de la Ley Federal del Trabajo.</p>	<p>Desarrollar el pensamiento analítico a través de la identificación de conceptos relacionados con el derecho laboral</p> <p>Asumir la responsabilidad y honestidad para realizar actividades en forma individual y en equipo en forma proactiva.</p> <p>Ejercer liderazgo ante situaciones que se trabajen en equipo.</p> <p>Mantener una buena convivencia en el aula, derivado de las diferencias de opiniones en actividades académicas.</p>

ELABORÓ:	DGUTYP	REVISÓ:	DGUTYP	F-DA-01-PA-LIC-34.1
APROBÓ:	DGUTYP	VIGENTE A PARTIR DE:	SEPTIEMBRE 2024	

Derechos y obligaciones de los patrones, que se señalan en la LFT	<p>Describir los derechos y obligaciones del patrón y de los trabajadores (art. 132- art.135).</p> <p>Distinguir la duración de las relaciones de trabajo (art.35 LFT):</p> <ul style="list-style-type: none"> - Obra determinada. - Tiempo determinado. - Por temporada. - Tiempo indeterminado 	Preparar, dentro del borrador del Reglamento interior de trabajo, las cláusulas o apartados donde se establezcan los derechos y obligaciones, tanto del patrón como de los trabajadores.	
Condiciones y prestaciones de la LFT y otras prestaciones	<p>Explicar las condiciones de trabajo y las prestaciones de ley fundamentadas en la L.F.T. :</p> <ul style="list-style-type: none"> - Jornada de trabajo. - Prolongación de la jornada de trabajo. - Sueldo, salario y sus tipos. - Salario fijo, variable y mixto. - Por unidad de tiempo, unidad de obra, por comisión, a precio alzado y de cualquier otra manera. - Salario Diario Integrado. - Salario Base de Cotización. - Factor de integración y conceptos que la L.S.S. excluye. - Días de descanso y la prima dominical. - Días de vacaciones y prima vacacional. - Licencias: Maternidad, adopción, lactancia y paternidad. - Aguinaldo. - Prima de antigüedad. - Participación de los Trabajadores en las Utilidades de la Empresa (PTU) 	<p>Establecer las condiciones de trabajo, prestaciones de ley, sus reglas, requisitos y consecuencias de no cumplimiento.</p> <p>Demostrar la diferencia de la suspensión, la rescisión y terminación de la relación laboral fundamentada en la L.F.T.</p>	

ELABORÓ:	DGUTYP	REVISÓ:	DGUTYP	F-DA-01-PA-LIC-34.1
APROBÓ:	DGUTYP	VIGENTE A PARTIR DE:	SEPTIEMBRE 2024	

	- Cesantía, Vejez y Retiro. - Sistema de Ahorro para el Retiro.		
Riesgo de trabajo y seguridad social	Diferenciar el concepto de Riesgo de trabajo y accidente de trabajo. Distinguir la diferencia entre: - Incapacidad temporal. - Incapacidad permanente parcial. - Incapacidad permanente total. - La muerte.	Proponer ejemplos de aplicación en caso de estudio, donde se demuestren las diferencias entre Riesgo de trabajo y Accidente de trabajo.	

Proceso Enseñanza-Aprendizaje			
Métodos y técnicas de enseñanza	Medios y materiales didácticos	Espacio Formativo	
		Aula	x
Simulación Estudio de caso Trabajo colaborativo e individual.	Equipo de proyección Equipo de cómputo Pintarron Impresos: casos, marco normativo Internet, recursos audiovisuales uso de aplicaciones tecnológicas (Genially, canvas, Pixlr, etc).	Laboratorio / Taller	
		Empresa	

Proceso de Evaluación		
Resultado de Aprendizaje	Evidencia de Aprendizaje	Instrumentos de evaluación
Los estudiantes comprenden e identifica la naturaleza de un contrato individual del trabajo de acuerdo a la Ley Federal del Trabajo. El Estudiante distinguir la duración de las relaciones de trabajo (art.35 LFT). Los Estudiantes distinguen los sujetos que intervienen en una relación laboral bajo la LFT:	A partir de un caso práctico, diseñar un contrato individual de trabajo, con elementos y estructura que establece el marco normativo. A partir de un organizador gráfico de una aplicación tecnológica determinar las	Rúbrica de evaluación Ejercicios prácticos

ELABORÓ:	DGUTYP	REVISÓ:	DGUTYP	F-DA-01-PA-LIC-34.1
APROBÓ:	DGUTYP	VIGENTE A PARTIR DE:	SEPTIEMBRE 2024	

<p>-Patrón. -Patrón sustituto. -Trabajador. -Empleado. -Trabajadores base, sindicalizados y de confianza. -Intermediario / Subcontratación (outsourcing). -Los representantes del patrón. -Empresa. -Establecimiento</p> <p>Los Estudiantes identifica los derechos y obligaciones del patrón y de los trabajadores. El Estudiante comprende las condiciones de trabajo y las prestaciones de ley fundamentadas en la L.F.T. El Estudiante Identificar las diferencias entre Suspensión, rescisión y terminación de las relaciones individuales de trabajo, prescripción.</p>	<p>relaciones de trabajo con base a su duración marcadas en la LFT. A partir de un organizador gráfico, determinar los sujetos que intervienen en la relación de trabajo bajo la LFT, conceptualizándolos. A partir de un estudio de caso, establecer las condiciones laborales aplicables y se resuelven casos prácticos de suspensión, rescisión y terminación laboral, socializándose en plenaria con el grupo. A partir de una entrevista a un abogado laboral, identificar las causas de rescisión, suspensión de se presentan en los centros de trabajo.</p>	
---	---	--

ELABORÓ:	DGUTYP	REVISÓ:	DGUTYP	F-DA-01-PA-LIC-34.1
APROBÓ:	DGUTYP	VIGENTE A PARTIR DE:	SEPTIEMBRE 2024	

UNIDADES DE APRENDIZAJE

Unidad de Aprendizaje	IV. Relaciones Colectivas de Trabajo					
Propósito esperado	El alumno determinará las relaciones individuales y colectivas de trabajo, a través del marco jurídico aplicable para dar cumplimiento a las disposiciones legales en materia laboral.					
Tiempo Asignado	Horas del Saber	6	Horas del Saber Hacer	9	Horas Totales	15

Temas	Saber Dimensión Conceptual	Saber Hacer Dimensión Actuacional	Ser y Convivir Dimensión Socioafectiva
Elementos del contrato colectivo de trabajo	<p>Explicar el concepto de relación colectiva de trabajo.</p> <p>Identificar los sujetos que intervienen en la relación colectiva de trabajo.</p> <p>Explicar el concepto del contrato colectivo de trabajo y su fundamentación legal.</p> <p>Identificar los requisitos y estructura del contrato colectivo del trabajo con fundamento en la L.F.T.</p>	<p>Establecer la estructura un Reglamento Interior de Trabajo.</p> <p>Proponer los requisitos y estructura para la celebración de un contrato colectivo de trabajo.</p>	<p>Desarrollar el pensamiento analítico a través de la identificación de conceptos relacionados con el derecho laboral</p> <p>Asumir la responsabilidad y honestidad para realizar actividades en forma individual y en equipo en forma proactiva.</p> <p>Ejercer liderazgo ante situaciones que se trabajen en equipo.</p>
Sindicatos, federaciones y confederaciones	<p>Diferenciar los conceptos de sindicatos, federaciones y confederaciones.</p> <p>Identificar el fundamento legal para la conformación y operación de los sindicatos.</p>	<p>Establecer procedimiento de constitución y registro de un sindicato.</p>	<p>Mantener una buena convivencia en el aula, derivado de las diferencias de opiniones en actividades académicas.</p>

ELABORÓ:	DGUTYP	REVISÓ:	DGUTYP	F-DA-01-PA-LIC-34.1
APROBÓ:	DGUTYP	VIGENTE A PARTIR DE:	SEPTIEMBRE 2024	

	<p>Distinguir los diferentes tipos de sindicatos.</p> <p>Definir el procedimiento de constitución y registro de un sindicato.</p> <p>Explicar la modificación de las condiciones de la relación colectiva de trabajo.</p>	<p>Diseñar las modificaciones de las condiciones colectivas de trabajo de acuerdo a la normatividad vigente.</p>	
Modificación colectiva de las condiciones de trabajo	<p>Explicar las causas fundamentadas en la L.F.T. que lleven a la terminación y suspensión de la relación colectiva de trabajo.</p>	<p>Formular producto académico que describa las causas fundamentadas en la Ley Federal del Trabajo, que lleven a la terminación y suspensión de la relación colectiva de trabajo.</p>	
Derecho a la huelga	<p>Explicar el concepto de huelga y sus tipos.</p> <p>Identificar los requisitos para la huelga.</p> <p>Explicar el proceso y terminación de huelga.</p>	<p>Construir el proceso de huelga, desde su inicio hasta su terminación mediante un cronograma o diagrama de flujo</p>	

Proceso Enseñanza-Aprendizaje			
Métodos y técnicas de enseñanza	Medios y materiales didácticos	Espacio Formativo	
		Aula	x
<p>Estudio de caso, Aprendizaje basado en problemas. Técnica didáctica: Mesa redonda, taller, investigación.</p>	<p>Equipo de proyección Equipo de cómputo Pintarron Impresos: casos, marco normativo Internet, recursos audiovisuales uso de aplicaciones tecnológicas (Genially, canvas, Pixlr, etc).</p>	Laboratorio / Taller	
		Empresa	

ELABORÓ:	DGUTYP	REVISÓ:	DGUTYP	F-DA-01-PA-LIC-34.1
APROBÓ:	DGUTYP	VIGENTE A PARTIR DE:	SEPTIEMBRE 2024	

Proceso de Evaluación		
Resultado de Aprendizaje	Evidencia de Aprendizaje	Instrumentos de evaluación
<p>Los Estudiantes comprenden y explican el concepto de relación colectiva de trabajo e identifican los sujetos que intervienen en la relación colectiva de trabajo.</p> <p>Los Estudiantes explica el concepto del contrato colectivo de trabajo y su fundamentación legal.</p> <p>Los Estudiantes identifica los requisitos y estructura del contrato colectivo del trabajo con fundamento en la L.F.T.</p> <p>Los Estudiantes diferencian los conceptos de sindicatos, federaciones y confederaciones.</p> <p>Los Estudiantes identifican el fundamento legal para la conformación y operación de los sindicatos y distinguen los diferentes tipos de sindicatos.</p> <p>Los Estudiantes establecen el procedimiento de constitución y registro de un sindicato.</p> <p>Los Estudiantes explican la modificación de las condiciones de la relación colectiva de trabajo.</p> <p>Los Estudiantes explican las causas fundamentadas en la L.F.T. que lleven a la terminación y suspensión de la relación colectiva de trabajo.</p> <p>Los Estudiantes explican el concepto de huelga y sus tipos.</p> <p>Los Estudiantes identifican los requisitos para la huelga.</p> <p>Los Estudiantes explican el proceso y terminación de huelga.</p>	<p>A partir de un caso práctico, diseñar un Reglamento Interior de Trabajo.</p> <p>A partir de una investigación, proponer los requisitos y estructura para la celebración de un contrato colectivo de trabajo.</p> <p>A partir de un caso práctico diseñar un contrato colectivo de trabajo, tomando en cuenta su requisitos y estructura, además documentar una solicitud de modificación colectivas de trabajo.</p> <p>A partir de un debate analizar la situación de los sindicatos, coaliciones, federaciones, confederaciones en México.</p> <p>A partir de un caso práctico de huelga, aplicar la normatividad vigente</p>	<p>Guía de observación</p> <p>Portafolio de evidencias</p> <p>Rúbrica de Evaluación</p> <p>Ejercicios prácticos</p>

ELABORÓ:	DGUTYP	REVISÓ:	DGUTYP	F-DA-01-PA-LIC-34.1
APROBÓ:	DGUTYP	VIGENTE A PARTIR DE:	SEPTIEMBRE 2024	

<p>Los Estudiantes identificar el fundamento legal para la conformación y operación de los sindicatos. y distinguen los diferentes tipos de sindicatos.</p> <p>Los Estudiantes establecen el procedimiento de constitución y registro de un sindicato.</p> <p>Los Estudiantes Explican la modificación de las condiciones de la relación colectiva de trabajo.</p> <p>Los Estudiantes explican las causas fundamentadas en la L.F.T. que lleven a la terminación y suspensión de la relación colectiva de trabajo.</p> <p>Los Estudiantes explican el concepto de huelga y sus tipos.</p> <p>Los Estudiantes identifican los requisitos para la huelga.</p> <p>Los Estudiantes Explican el proceso y terminación de huelga.</p>		
---	--	--

Perfil idóneo del docente		
Formación académica	Formación Pedagógica	Experiencia Profesional
<p>Indispensable: Licenciado en Derecho con especialidad en Laboral o área afín.</p> <p>Deseable: Maestría en Derecho Laboral, Derecho Corporativo o área afín.</p>	<p>Conocer y aplicar el modelo basado en competencias</p> <p>Conoce y aplicar métodos y técnicas de enseñanza</p> <p>Habilidades en el manejo de Grupo</p> <p>Habilidad para el desarrollo de material didáctico</p> <p>Usa TIC's aplicadas a la educación.</p> <p>Conoce y usa herramientas en línea para crear contenido visual de apoyo para el proceso enseñanza aprendizaje</p>	<p>Acreditar mínimo 1 año de experiencia docente bajo la modalidad presencial, deseable experiencia en ambientes virtuales.</p> <p>-Acreditar 2 años de experiencia profesional en áreas relacionadas al derecho y jurisprudencia laboral.</p>

ELABORÓ:	DGUTYP	REVISÓ:	DGUTYP	F-DA-01-PA-LIC-34.1
APROBÓ:	DGUTYP	VIGENTE A PARTIR DE:	SEPTIEMBRE 2024	

Referencias bibliográficas					
Autor	Año	Título del documento	Lugar de publicación	Editorial	ISBN
Juan Hernández Herrera y Carlos A. Juárez Suárez	2011	Derecho Laboral y la administración de recursos humanos	México	Grupo Editorial Patria	9789702407843
Antonio Hidalgo Ballina	2015	Marco Legal de la Empresa	México	Flores Editor y Distribuidor	9786076102206

Referencias digitales			
Autor	Fecha de recuperación	Título del documento	Vínculo
Cámara de Diputados	22 de marzo del 2024	Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.	https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/CPEUM.pdf
Cámara de Diputados	04 de marzo del 2024	Ley Federal del Trabajo	https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LFT.pdf
Cámara de Diputados	23 de marzo del 2021	Ley del Instituto Mexicano del Seguro social	https://portalhcd.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/PortalWeb/Leyes/Vigentes/PDF/92_230421.pdf
Cámara de Diputados	01 de marzo del 2024	Ley del impuesto sobre la renta	https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LISR.pdf
Cámara de Diputados	30 de marzo del 2024	Ley Del Instituto Del Fondo Nacional De La Vivienda Para Los Trabajadores	https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LIFNVT.pdf
Cámara de Diputados	31 de mayo de 2024	Ley del sistema de ahorro para el retiro	https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LSAR.pdf

ELABORÓ:	DGUTYP	REVISÓ:	DGUTYP	F-DA-01-PA-LIC-34.1
APROBÓ:	DGUTYP	VIGENTE A PARTIR DE:	SEPTIEMBRE 2024	